

## ANEXO

## Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid

## Promoción interna

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino	Puntuación
1	5079578557A7204	Martín Fernández, Paloma .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	96,25
2	2239972668A7204	Fenoll Murcia, María del Carmen .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	96,05
3	1304214913A7204	Barriuso de Miguel, María Reyes .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	94,70
4	5184889024A7204	Valenzuela Rubio, Encarnación .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	94,60
5	1678316135A7204	Cal Beltrán, Lourdes de la .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	94,05
6	5013718135A7204	Bustos Delgado, Manuela .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	93,90
7	0587240835A7204	Romero Sánchez, Julia .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	93,90
8	5169858957A7204	Dorado Merino, María José .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	93,65
9	2362704957A7204	Moncada Barón, María del Carmen .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	93,35
10	0207242557A7204	Priego García, María del Carmen .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	93,05
11	0537745824A7204	Salmerón Urrea, María del Carmen .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	93,00
12	0269257435A7204	Bragado Gutiérrez, Ana María .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	92,50
13	0136845913A7204	Aragónés Prieto, María del Carmen .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	91,65
14	5105765557A7204	Moratilla Fernández, María Angeles .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	91,45
15	0012124668A7204	Cusco Olivella, María Angeles .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	91,25
16	0149108513A7204	Juanco Pedregal, Marta .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	91,05
17	0208731602A7204	Chumillas Gómez, Esperanza .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	90,25
18	0306551113A7204	Yagüe Larriba, María Angeles .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	90,25
19	5188736113A7204	Noheda Izquierdo, María Jesús .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	90,05
20	1456496857A7204	Zurbano Jubera, María Reyes .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	90,05

## 2106

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, convocadas por Resolución de 13 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto de esta Universidad aprobado por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa,

de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1985, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas de 13 de abril de 1988, en el modelo F.2.R del anexo I de dicha Resolución y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—P. D. (Resolución del Rectorado de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

## ANEXO

## Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino	Puntuación
1	0285017602A7204	Muñoz Núñez, María Lourdes .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	77,40
2	0283133868A7204	Tenllado Muñoz, María Antonia .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	73,40
3	5130868146A7204	Basterrechea Casela, Angela .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	73,40
4	0251112402A7204	Rufo Fernández, María del Carmen .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	71,80
5	5134027946A7204	Arranz Escribano, Heliadora .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	69,20
6	5135237102A7204	Pérez López, José Javier .....	Universidad Autónoma de Madrid .....	66,80